

NORMAS CAMPEONATO SOCIAL GRUP DOS RODES

-CARRETERA-

NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL

El campeonato social del Club Ciclista Grup Dos Rodes es una prueba cicloturista no competitiva por etapas para los socios del Club que deseen participar.

Se desarrolla por carreteras abiertas al tráfico por lo que se deben respetar las normas de circulación escrupulosamente.

La hora de salida está fijada en el calendario de marchas aprobado por la Asamblea General, y las salidas serán desde la Plaza María Agustina.

Los socios que deseen participar harán efectivo un ingreso de 10 euros destinados a la adquisición de un pergamino donde figuren todos los participantes del campeonato y maillots conmemorativos, no habiendo trofeos individuales.

Este importe será cobrado a través de recibo bancario y su aceptación de pago implica la aceptación de esta normativa por parte del socio que lo ha hecho efectivo.

NORMAS PARA LAS PUNTUACIONES

1) La salida será neutralizada, circulando a una velocidad moderada para que todos puedan seguir rueda sin ningún problema, circulando al frente del grupo los jefes de ruta. Las zonas neutralizadas serán las siguientes:

- Zona A: Desde Pza. M^a Agustina hasta la Poba Tornesa por la vía de servicio y/o carril bici/pista de la romana.
- Zona B: Desde Pza. M^a Agustina hasta salida rotonda sobre autovía carretera de Alcora.
- Zona C: Desde Pza. M^a Agustina hasta última rotonda de Burriana.
- Zona D: Desde Pza. M^a Agustina hasta puente antes de las Pedrizas una vez hecha la bajada.
- Zona E: Desde Pza. M^a Agustina hasta entrada autopista en dirección Benicasim.

2) Para la puntuación en cada etapa se tendrá en cuenta lo siguiente:

- El que se incorpore a la marcha después de la zona neutralizada no puntuará el tramo correspondiente desde la salida hasta la parada del almuerzo. El siguiente tramo, desde la parada para el almuerzo hasta la llegada a Castellón (zona neutralizada) sí que puntuará. Tanto en un tramo como en otro solo puntuará para la general.
- Para la clasificación de la montaña solo puntuarán los que completen toda la etapa.
- Si el calendario de marchas contempla ruta alternativa ésta solo proporcionará puntos para la clasificación general, no para la montaña.

3) Para poder optar a la puntuación de cada etapa se tendrá que ir equipado con los colores del DOS RODES, como mínimo el maillot deberá ser el del grupo.

4) Para la correcta anotación de las clasificaciones en cada etapa serán los interesados quienes se dirigirán al encargado de anotar las posiciones. El plazo máximo para presentar reclamaciones será el viernes siguiente al de la etapa disputada, siempre y cuando la clasificación de esa etapa esté colgada en el Facebook. De no estarlo, el plazo sería de tres días desde su publicación.

5) Siempre se respetarán las normas de tráfico dando prioridad a la seguridad del grupo sobre cualquier cuestión competitiva, el no respeto de las normas de circulación implicará la no puntuación en esa etapa y siempre bajo criterio de los jefes de ruta.

6) A pesar de que somos un grupo abierto a gente que no pertenezca a nuestro club y que todos son bien recibidos debe tenerse en cuenta que al tratarse de un campeonato social (socios del Grup Ciclista Dos Rodes) para evitar problemas legales los no socios que esporádicamente quieran acompañarnos deberán hacerlo a cola del pelotón.

7) Están nombrados cuatro jefes de ruta que son los encargados de decidir sobre cualquier incidencia o circunstancia que se pudiera dar en cada etapa teniendo facultades para incluso suspender la etapa. Sus decisiones son de obligado cumplimiento.

8) Dado que el número legal máximo de participantes en cualquier salida es de 50 si en alguna etapa se superara este número se procedería de la forma siguiente:

Los no socios formarían un grupo a parte, si aún así se superaran los 50 se dividiría el grupo en dos y se circularía neutralizado hasta un punto determinado (puerto de montaña, etc.).

9) Si inmediatamente después del almuerzo hubiera que descender un puerto de montaña éste se bajaría neutralizadamente y se reagruparía abajo del mismo.

10) La marcha se emprenderá cuando lo indiquen los jefes de ruta, tanto desde María Agustina como después del almuerzo. El que inicie la marcha antes no puntuará en esa etapa.

11) Los maillots acreditativos de haber sido los campeones solo podrán lucirlos los vencedores del campeonato del año anterior, si alguien lo llevara no puntuaría en esa etapa.